

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4657 *Resolución de 18 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 41, de 18 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Subinspector/a de Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal.

Móstoles, 18 de febrero de 2022.–El Concejal de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros, Aitor Perlines Sánchez.